

**RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Consultas Externas del Servicio de Aparato Digestivo en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza y se designa a los miembros de la Comisión Técnica Especializada de Valoración.**

De conformidad con lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 11 de marzo de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 2 de abril de 2019, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 62 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia resuelve:

*Primero.*- Aprobar, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que figura como anexo de la presente Resolución, para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto Jefe de Sección de Consultas Externas del Servicio de Aparato Digestivo en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza.

*Segundo.*- De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 66 del Decreto 37/2011 de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, designar a los miembros que constituirán la Comisión Técnica Especializada de valoración en este proceso selectivo:

**Titulares:**

Presidente: D. José Ignacio Barrasa Villar  
Secretario: D.<sup>a</sup> María Jesús Pérez Cebolla  
Vocal 1º: D.<sup>a</sup> Victoria Villaverde Royo  
Vocal 2º: D.<sup>a</sup> Esther Carmen Garcés  
Vocal 3º: D. Ángel Lanás Arbeloa  
Vocal 4º: D. Miguel Ángel Simón Marco  
Vocal 5º: D. Fernando Gomollón García

**Suplentes:**

Presidente: D. Joaquín Carlos Costán Galicia  
Secretario: D. Aníbal Moreno Pérez  
Vocal 1º: D. Joaquín Beltrán Peribáñez  
Vocal 2º: D.<sup>a</sup> María Teresa Villa Gazulla  
Vocal 3º: D. Eduardo Bajador Andreu  
Vocal 4º: D. Javier Fuentes Olmo  
Vocal 5º: D.<sup>a</sup> Trinidad Serrano Aullo

.../...



.../...

*Tercero.*- En cumplimiento de lo establecido en las bases 5.1, 5.2 y 6.3 de la convocatoria, la presente Resolución deberá ser publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud, <http://www.aragon.es/sas> y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 8 de abril de 2021

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,

José María Arnal Alonso



ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE:

JEFE DE SECCIÓN DE CONSULTAS EXTERNAS DEL SERVICIO DE APARATO DIGESTIVO DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO «LOZANO BLESA», DE ZARAGOZA

(CONVOCATORIA PUBLICADA EN B.O.A. DE 02-04-2019)

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
ARROYO VILLARINO, MARÍA TERESA

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
No hay excluidos en este proceso selectivo